

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Teoría e Historia Antropológica (294111A)

<b>Grado</b>	Grado en Antropología Social y Cultural	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Antropología				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Los principales conceptos, paradigmas y autores/as en Antropología: la era clásica (1870-1949); la era moderna (1949-1979); la era posmoderna, constructivista e interpretativa, descontentos y alternativas (1980-presente).
- Teorías actuales: repaso sustantivo y crítico.
- Historia de la escritura etnográfica: del realismo a la escritura experimental.
- El/la antropólogo/a como autor/a y como científico/a.
- La antropología como crítica cultural y como ciencia social.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.
- CG04 - Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG05 - Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- CG06 - Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Desarrollar habilidades en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Antropología Social y Cultural.
- CG09 - Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano



utilizando el lenguaje especializado.

- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinarios y multiculturales.
- CG12 - Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.
- CG13 - Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.
- CG14 - Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- CG15 - Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.
- CG16 - Ser capaz de aprender de forma autónoma.
- CG17 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.
- CG18 - Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
- CG19 - Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.
- CG20 - Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.
- CG21 - Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
- CG22 - Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
- CE02 - Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.
- CE03 - Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- CE09 - Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.
- CE10 - Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.
- CE11 - Conocer y usar el corpus etnográfico.
- CE14 - Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.
- CE15 - Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.
- CE17 - Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Introducir al estudiantado en los conceptos, teorías y hallazgos que la Antropología Social y Cultural ha aportado a lo largo de su historia como disciplina en occidente, así como las diferentes corrientes y las/os autoras/es más relevantes en este contexto
- Conocer los elementos principales de la Historia de la Antropología Social y Cultural: conocer la evolución del pensamiento desde la disciplina y sus corrientes desde el siglo XIX a la actualidad.
- Dotar al estudiantado de instrumentos teóricos y metodológicos para su futuro académico y profesional.



- Conocer y contextualizar las distintas teorías en los ámbitos históricos y geopolíticos en los que surgieron para reflexionar sobre sus aspectos teóricos, epistemológicos y ontológicos.
- Aproximarse a la historia de la disciplina en España y a nivel internacional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Tema 1. Antecedentes de la Antropología Social.

- La reflexión sobre la alteridad en la Antigüedad y la Edad Media desde el contexto europeo. El “descubrimiento” del "otro" en el Renacimiento y antecedentes inmediatos de los trabajos antropológicos en la Ilustración.

#### Tema 2. Pensamiento antropológico en el siglo XIX.

- El evolucionismo como primer paradigma antropológico y sus distintas vertientes. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el evolucionismo.

#### Tema 3. Difusionismo y Particularismo Histórico.

- El pensamiento histórico en antropología. Las variantes nacionales del difusionismo. El particularismo histórico. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el difusionismo y el particularismo histórico.

#### Tema 4. Funcionalismo.

- Estructura y sociedad. Escuela británica. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el funcionalismo.

#### Tema 5. La escuela de cultura y personalidad.

- Escuela de cultura y personalidad, influencias y fases. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por la escuela de cultura y personalidad.

#### Tema 6. Estructuralismo.

- Desarrollo general de la etnología francesa. La cultura, la diversidad y la investigación social vista por el estructuralismo.

#### Tema 7. Corrientes y problemas a partir de mitad del siglo XX de la Antropología Social.

- Introducción a los enfoques ecológicos y materialistas, neo evolucionistas, la antropología simbólica, antropología interpretativa, Antropología feminista, Antropologías del Sur, etc. Influencias diversas en la Antropología del siglo XXI.

#### Tema 8. Antropología en España.

- Antecedentes y desarrollo de la disciplina en el contexto del estado español. Cronología. Autoras/es y obras de referencia. Situación actual.

### PRÁCTICO

- Todo el temario teórico va acompañado de actividades prácticas para facilitar su comprensión.
- Se plantea la realización de trabajos grupales ligados a la lectura y análisis de etnografías clásicas de referencia

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUIRRE BAZTÁN, A., (ed.) (1992). Historia de la antropología española. Barcelona:



Editorial Boixareu.

- BARTH, F., PARKIN, R., SILVERMAN, S., GINGRICH, A., (2012). Una disciplina, cuatro caminos. Antropología británica, alemana, francesa y estadounidense. Buenos Aires: Prometeo.
- BOHANNAN, P., y GLAZER, M., (2010). Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.
- D'AGOSTINO, G. y MATERA, V. (2023). Histories of Anthropology. Palgrave macmillan
- ERIKSON, P.A. y MURPHY, L., (2013). A history of Anthropological theory. University of Toronto Press.
- HARRIS, M., (1979). El Desarrollo de la Teoría Antropológica. Una Historia de las Teorías de la Cultura. Madrid: Siglo XXI.
- KING, C. (2023). Escuela de rebeldes. Taurus
- MARTINEZ VEIGA, U., (2011). Historia de la antropología. Formaciones socioeconómicas, praxis antropológicas, teorías e ideologías. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Colección Grado.
- MÜLLAUER-SEICHTER, T., (2009). Historia de la Antropología Social. Escuelas y corrientes. Madrid: UNED.
- RESTREPO, E. (2016). Escuelas clásicas del pensamiento antropológico. Cuzco: Impresiones Gráficas
- STOCKING, G. (2002), "Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras" Revista de Antropología Social, 11., 11-38

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUIRRE, A. (ed.), (1997). Cultura e identidad cultural. Introducción a la Antropología. Barcelona: Bardenas.
- ALVAREZ VEINGUER, A. (2022). Aprender a escuchar, más allá de la palabra. Experimentaciones a partir de la etnografía colaborativa. Aposta: Revista de ciencias sociales, 92, 8-24.
- ANTA FELEZ, J.L. (2005). La Antropología Social española en los 80 como paradigma tardomoderno. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, 60(2), 5-27
- AUGÉ, M. (2007). El objeto de la antropología hoy. Psicoperspectivas, VI (1), 9-21.
- AZCONA, J., (1987). Para comprender la Antropología. Bilbao: Verbo divino.
- BOHANNAN, P., (1996). Para raros nosotros: introducción a la Antropología Cultural. Madrid: Akal.
- BOHANNAN, P., y GLAZER, M., (2010). Antropología. Lecturas. Madrid: McGraw-Hill.
- DEL VALLE, T. (Dir) (1985). Mujer vasca. Imagen y realidad. Barcelona: Anthropos.
- DÍAZ DE RADA, A., (2010). Cultura, antropología y otras tonterías. Madrid: Trotta.
- EMBER, C.R. y EMBER M., (1997). Antropología Cultural. Prentice Hall.
- EVANS-PRITCHAR, E., (1977). Los Nuer. Barcelona: Anagrama
- GEERTZ, C., (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa
- GEERTZ, C. y CLIFFORD, C. (1996). El surgimiento de la antropología postmoderna. Madrid: Traficantes de sueños
- GÓMEZ, P. (1988) Epítome del paradigma estructuralista en antropología. Gazeta de Antropología, 3.
- GREGORIO GIL, C. (2009) Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista. Disparidades. Revista de Antropología, 74, 1.
- HARRIS, M., (1996). Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza Editorial,
- KOTTAK, C.P., (2011). Antropología Cultural. Madrid: McGraw Hill.
- LAMAS, M., (1986). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología, 8, 30, 173-198.
- MAIR, L., (1988). Introducción a la Antropología Social. Madrid: Alianza.
- MALINOWSKI, B., (1986). Los argonautas del pacífico occidental. Barcelona: Península.
- MEAD, M. 1928 (1990). Adolescencia y cultura en Samoa. Barcelona: Paidós



- MILLER, B., (2016). Antropología Cultural (7ª Edición). Madrid: Pearson Educación.
- MORENO FELIU, P. (2014) De lo lejano a lo próximo: un viaje por la antropología y sus encrucijadas. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- NAROSTZKY, S. (2006). Antropologías mundiales ¿podemos pensar fuera de los discursos hegemónicos? Journal of the World Anthropology Network (2): 167-174
- PRAT, J. (coord.) (1999). Investigadores e investigados: Literatura antropológica en España desde 1954. Tarragona: Arxiu d'Etnografía de Catalunya.
- PRAT, J. y MARTÍNEZ, A. (eds.), (1996). Ensayos de Antropología Cultural. Barcelona: Ariel.
- STOLCKE, V., (2008). De padres, filiaciones y malas memorias. ¿Qué historia de qué antropología? Revista POS. Ciencias Sociais, 5 (9/10)
- VELASCO MAÍLLO, H.M., GARCÍA CASTAÑO, F.J. y DÍAZ DE RADA, A. (Eds.) (1993). Lecturas de antropología para educadores: el ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar. Madrid: Trotta.

## ENLACES RECOMENDADOS

- [Grado de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada](#)
- [Departamento de Antropología Social](#)
- [Asociación de Antropología del Estado Español](#)
- [AIBR. Antropólogos Iberoamericanos en Red](#)
- [European Association of Social Anthropologists \(EASA\)](#)
- [Anthropology Matters](#)
- [American Anthropological Association](#)
- [American Ethnological Society](#)
- [Canadian Anthropology Society](#)
- [Anthropological Theory](#)
- [Editorial Anthropos](#)
- [Current Anthropology](#)
- [Dialnet](#)
- [Gazeta de Antropología](#)
- [Revista Antropología Social](#)
- [Disparidades. Revista de Antropología](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas en sala de informática.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



La evaluación ordinaria es, por defecto, continua e implica seguimiento regular de la asignatura, asistencia así como actitud participativa y reflexiva por parte del estudiantado.

La calificación final se obtendrá de la suma de las distintas valoraciones de las acciones implicadas en esta modalidad de evaluación que se detallan a continuación.

Será requisito indispensable asistir al 70% de las clases, presentarse al examen y completar la parte del trabajo grupal para poder considerarse la evaluación continua.

#### Examen (40%)

- El examen será tipo test y constará de 20 cuestiones, formato verdadero/falso.
- Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas adecuadamente en base al contenido de la asignatura.
- Un error restará un acierto.
- Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error.
- Para que pueda ser considerado, se debe obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen.

#### Trabajo Grupal (40%)

- Por grupos se elaborará un trabajo a partir de la lectura de una monografía clásica (etnografía) de un listado facilitado por el profesorado al iniciar el curso.
- Dicho trabajo se valorará a través de una evaluación formativa en la que el trabajo es entregado dos veces, una primera que se valora y revisa por el profesorado en detalle y es devuelta al grupo; y una segunda versión final en la que el estudiantado mejora la primera versión a partir de los comentarios del profesorado a la primera versión.
- Se proporcionarán instrucciones detalladas al inicio del curso sobre la estructura y contenido mínimo del trabajo grupal, así como la rúbrica de evaluación del mismo.
- Se valorará el trabajo final escrito, el seguimiento en la elaboración del mismo y la presentación pública del trabajo en un formato atractivo y creativo.

#### Asistencia y Participación en clase (20%)

- La asistencia es obligatoria, siendo necesaria la asistencia al 70% de las clases para que pueda considerarse la evaluación continua (no puede haber más de 8 faltas sin justificar)
- Esta se valorará a través de las actividades propuestas para el seguimiento de cada tema que promueven la participación activa y reflexiva en la dinámica de clase.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria de evaluación extraordinaria estará orientada a las/os estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Para el estudiantado que no haya superado el examen en convocatoria ordinaria, pero desee mantener las calificaciones del resto de las actividades previstas, se facilitará un nuevo examen tal y como se describe en la convocatoria ordinaria (con un valor del 40%).

Para el alumnado que no haya realizado las actividades de seguimiento, participación y realización de trabajo grupal, o que no desee mantener dichas calificaciones, se tomará como referencia para la evaluación extraordinaria los criterios de evaluación indicados para la modalidad de evaluación única final (examen mixto 80% y trabajo individual 20%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según el Artículo 8 dedicado a la Evaluación única final, en el capítulo IV: Evaluación, de la [Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#): “Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del [procedimiento electrónico](#), al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”



La prueba de evaluación única consistirá en un examen mixto (80%) y en una práctica individual (20%):

- El examen constará de dos partes. La primera parte del examen (50%) será tipo test y constará de 20 preguntas de verdadero/falso. Las preguntas marcadas como falsas tendrán que ser argumentadas. Un error resta un acierto. Las preguntas marcadas como falsas que, aún siendo correctas, no aparezcan argumentadas contarán como error. La segunda parte (50%) constará de 3 preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura.
- La práctica individual consistirá en la realización de un trabajo práctico sobre un aspecto concreto de la asignatura. El profesorado facilitará las instrucciones para el mismo a las/os estudiantes de evaluación única que deben ponerse en contacto (vía email) lo antes posible con el profesorado de la asignatura

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Plataforma de comunicación

- Para la comunicación con el estudiantado, en todo lo relativo a la asignatura, se usará preferentemente la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia PRADO

### Atención NEAE

- De acuerdo con la [Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo](#) aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.
- Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la [Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo \(NEAE\)](#) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

